

TÉRMINOS DE REFERENCIA –TDR-

Contratación Servicios de Catering y alquileres a impartirse al personal Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer los servicios de Catering, montaje, alquileres y servicios de transporte con calidad y precisión en los requerimientos de la actividad.

Objetivos específicos:

- Ofrecer servicios de solicitud de brindis para 500 personas con los requerimientos de calidad, entrega y requerimientos detallados a continuación:
 - ✓ 500 copas plásticas
 - ✓ 50 Manteles rectangulares y redondo
 - ✓ 4 Jarrones con Flores naturales blancas y azules
 - ✓ Camuflaje azul, blanco y dorado
 - ✓ Bizcocho de 8 libras
 - ✓ Picadera frias para 500 personas
 - ✓ 500 sillas tiffany doradas con cojines
 - ✓ Desechables
 - ✓ 100 fundas Hielo
 - ✓ 5 Camareros uniformados

ESPECIFICACIONES

LUGAR: Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)

DURACION: 8 horas

CANTIDAD PARTICIPANTES: 500 participantes.

PARTICIPANTE.: Personal ADESS

FORMA DE PAGO

El pago será realizado en un único desembolso a solicitarse con la presentación de la factura con comprobante fiscal gubernamental.

PERFIL DEL PROVEEDOR

Una empresa reconocida y con vasta experiencia de catering con productos de calidad y alquileres empresariales, ubicada en el centro de la ciudad, con excelente referencias e imagen profesional de los entregables ofrecidos.

CRITERIO DE SELECCION

La selección será realizada por el metodología Cumple / No cumple.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>.

REQUISITOS ADICIONALES

Los siguientes son requisitos de cumplimiento obligatorio para la habilitación del proceso:

- Estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales contraídas con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo y con el rubro comercial que lo acredite a participar en el proceso.